

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la información contenida en medios de comunicación, el Consejo Europeo ha informado de su compromiso por desarrollar la reforma del mercado de la electricidad en la Unión Europea antes de que finalice el año¹.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

¹La reforma del mercado eléctrico estará aprobada antes de que acabe el año - El Periódico de la Energía (elperiodicodelaenergia.com)

https://elperiodicodelaenergia.com/la-reforma-del-mercado-electrico-estara-aprobada-antes-de-que-acabe-el-ano/





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas contempla el Gobierno impulsar para incentivar las tecnologías de generación y almacenamiento energético con elevados costes de inversión y plazos de amortización?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de abril de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Portayoz sustituto G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jestis Requejo Novoa.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es